JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 **2021 00511** 00

Medellín, tres (03) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de la parte demandante, el escrito recibido a través de correo electrónico el veinte (20) de febrero de 2023, allegado por la Auxiliar Administrativa de CODECHOCÓ, en respuesta al requerimiento enviado mediante oficio No. 050 de fecha 15 de febrero de 2023, para que dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presente notificación, se pronuncie al respecto.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a30f34d6130710f18e180ca3ab747fbac630c44d930dc3baeddc48a3d36a5366**

Documento generado en 03/03/2023 02:05:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica